

# **Distrito Escolar Central de Ichabod Crane**

## **Protocolos para cubrirse la cara con mascarillas y paños**

**Fecha: 10 de agosto de 2020**

En un esfuerzo por proteger tanto a los estudiantes como al personal de Ichabod Crane CSD del virus Covid-19, el distrito ha implementado precauciones que requieren que todos los estudiantes y empleados, incluidos los visitantes, usen una mascarilla de tela o una cubierta facial mientras trabajan o están alrededor del distrito en todo momento. Una mascarilla o cubierta facial aceptable cubre la nariz y la boca y se ajusta perfectamente a la cara. No se aceptan mascarillas o cubiertas faciales con ventilación junto con pañuelos o bandanas para el cuello.

Solo aquellos que estén identificados por el distrito escolar y estén médicamente autorizados pueden usar un respirador N95 según 29 CFR Parte 1910.134. El respirador N95 está destinado a personas que realizan actividades médicas o situaciones de atención de alto riesgo. Cualquier empleado al que se le requiera, que no sea un profesional de la salud o un empleado de mantenimiento, usar un respirador N95 deberá proporcionar una nota médica al distrito escolar que lo indique.

Las cubiertas faciales de tela o máscaras están destinadas a proteger a otras personas en caso de que el usuario esté infectado sin saberlo pero no presente síntomas. Las cubiertas faciales de tela no son mascarillas quirúrgicas, respiradores u otros equipos médicos de protección personal.

El distrito escolar de Ichabod Crane proporcionará máscaras faciales desechables para el personal, los estudiantes y los visitantes (si es necesario) y mantendrá un suministro adecuado en caso de que sea necesario reemplazarlas según la Orden Ejecutiva 202.16.

El distrito escolar de Ichabod Crane permitirá que los estudiantes y empleados usen su propia cobertura facial que requieren las pautas de salud y seguridad. Los empleados con documentación de proveedor de atención médica que indique que no son médicamente capaces de tolerar cubrirse la cara no estarán obligados a hacerlo.

Las cubiertas faciales o las mascarillas pueden ser incómodo y difícil para los estudiantes (especialmente los estudiantes más jóvenes) de usar todo el día en un entorno escolar, por lo que los descansos programados para las máscaras se implementarán a diario. Habrá cinco descansos designados para máscaras durante el día escolar. Uno de estos descansos será durante el almuerzo y los otros cuatro serán mientras los estudiantes estén sentados separados por al menos seis pies. Los cuatro descansos (sin incluir el almuerzo) tendrán una duración aproximada de diez minutos. Los maestros en los grados K-5 programarán los cuatro

descansos de la máscara durante el día y habrá un descanso de la máscara por bloque para los grados 6-12. Si los estudiantes están afuera y socialmente distanciados, pueden quitarse las máscaras.

No se requerirán ni se colocarán cubiertas faciales en:

- Niños menores de 2 años
- Estudiantes donde tal cobertura pueda perjudicar su bienestar o salud mental, o donde tal cobertura presente un problema, una distracción u obstrucción a los servicios educativos y la instrucción.
- Cualquiera que tenga problemas para respirar o esté inconsciente; o
- Cualquiera que esté incapacitado o no pueda quitarse la tela que cubre la cara sin asistencia.